



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

Asunto: Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025
Expediente: 2026/CGE_01/000002

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa Presidenta,

Fdo: D^a. María Tenorio Santana

Código Seguro de Verificación	IV764OBI2B6M5LVMSPPQMPSQLY	Fecha	22/07/2026 09:13:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARÍA TENORIO SANTANA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV764OBI2B6M5LVMSPPQMPSQLY	Página	1/1

